

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, doce de julio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

SEGUNDA SALA: La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T).

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón. (Isapre Banmédica)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto (T), señor Alejandro García Silva y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, quienes se desempeñan como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica; señor Álvaro Carrasco Labra, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a labores preferentes de Fiscalía.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales, señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a doce de julio de dos mil veintidós.